

**CRÓNICAS DE CORCHOLATAS Y DEMÁS ADELANTADOS**

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

**Renuncia al PAN Jorge Luis Preciado,
acusa que la candidatura de Xóchitl
Gálvez ya está acordada**

RENUNCIA AL PAN JORGE LUIS PRECIADO, ACUSA IRREGULARIDADES EN LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL FRENTE AMPLIO

Por Armando Reyes Viguera

El diputado federal Jorge Luis Preciado anunció su renuncia al Partido Acción Nacional (PAN), luego de acusar irregularidades en el proceso para recabar las firmas necesarias para elegir al candidato del Frente Amplio por México (FAM).

En su cuenta de X, el legislador fue contundente, "ya se tiene pactado que la candidata sea Xóchitl Gálvez y yo no puedo ser parte de este proceso antidemocrático".

En conferencia de prensa, Preciado dio a conocer las razones por las que tomó tal decisión, mismas que se resumen en la imposibilidad de que pudiera tener acceso a los registros de las firmas que le dieron su apoyo: "tuve reuniones tanto con la empresa como con la diligencia nacional del Partido Acción Nacional y se pasan la bolita uno al otro la empresa me contestó que los registros a los que no tengo acceso. Porque no podemos ver ni quién es qué personas sí fueron aceptadas, qué personas no han sido aceptadas ni las razones por las que no han sido aceptadas".

Pero lo más grave, en su opinión, es que el resultado final ya está definido: "está acordado que va a ser solamente Santiago Creel, Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes los que van a pasar a la final del día 3 de septiembre y ese día ya está perfectamente acordado que será

Xóchitl Gálvez la candidata del Frente Amplio por México, entonces por eso desde hoy yo lo señalo. Lo denuncié creo que el Frente Amplio cayó en el juego de Andrés Manuel creo que el candidato de la oposición también lo va a escoger el presidente del país".

Desde el 1 de agosto, el aspirante anunció que había reunido las 150 mil firmas necesarias para seguir en el proceso, "pese a la manipulación" del mismo.

De igual manera, en el encuentro con medios comentó que "acudiré a la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación en materia electoral a presentar un recurso nosotros los abogados, le decimos un JDS, es un juicio de Protección de Derechos Ciudadanos por la falta de certeza jurídica por parte del Comité Organizador y por supuesto por parte de los partidos políticos porque parte del comité organizador tiene la representación de los tres partidos políticos donde se integran dos de cada partido y siete ciudadanos y ninguna de ellos, ni los partidos ni los ciudadanos pudieron estar informando todos los días como dice la convocatoria, cuántos registros llevábamos y cuántos registros hacían falta y cuál es la razón por la cual este no pasaron determinados registros".

Finalmente, lamentó que la actual dirigencia del PAN haya perdido más elecciones de las que ha ganado y que "solo les interesa a



ver cuántos plurinominales van a meter en la cámara ese es el punto. Yo no sé si los tengan agarrados con algunas denuncias jurídicas o

penales a los dirigentes, pero están haciendo todo lo necesario para que la oposición pierda la próxima elección”.



Foto: X @jorgepreciador